

Santa fe 13 de Mayo de 2025

Idóneos en Scrum.

En virtud de la resolución UAR, sobre la utilización de una persona capacitada, para cumplir con la función de idóneo de scrum, deseamos expresar lo siguiente:

La función de idóneo es una figura cuya finalidad es la de ayudar al referee del partido en las situaciones de scrum, siempre teniendo en foco la seguridad del mismo.

Su función está supeditada al pedido que le haga el referee en la charla previa, siempre teniendo como última palabra la del referee.

La o las personas que cumplan la función de idóneo de scrum deben estar anotadas en la tarjeta de partido con nombre, DNI y club al que pertenecen. El club local deberá ser el encargado de poner idóneo en primer lugar, en caso de que no haya persona alguna, el club visitante deberá hacerlo.

En caso de que en un partido no haya idóneo o este deba retirarse por cualquier motivo, el partido no se suspende, el mismo deberá disputarse con scrum sin oposición, esto es “tira, saca”, y deberá quedar debidamente notificado en la tarjeta de partido.

Esta resolución se hace efectiva a partir del día 17 de mayo de 2025.

Comisión de Competencias Torneo dos Orillas